



Cuida tu **HISTORIAL CREDITICIO** en la nueva normalidad

La pandemia del COVID-19 provocó la alteración de la vida cotidiana y la adaptación a una nueva normalidad, esto con el fin de cuidar nuestra salud y la de nuestros seres queridos.

No obstante, en estos cambios no debemos olvidar el cuidado de nuestras finanzas personales, ya que también son una prioridad, especialmente el historial crediticio, el cual es tu “carta de presentación” ante las instituciones financieras al momento de solicitar un crédito o un financiamiento, ya sea para casa o auto.

En el historial crediticio se refleja tu comportamiento de pago, es decir, si lo realizas a tiempo o con retrasos. También incluye el pago de algunos servicios como telefonía, luz, cable, etc.

Entre los beneficios de mantener un buen historial crediticio se encuentran:

- Obtener mejores niveles de crédito en tarjetas o personales.
- Mejores plazos para pagar.
- Un mayor aforo para financiamientos hipotecarios.
- Recibir ofertas de distintos tipos de crédito.



No pagar a tiempo te dará una mala reputación, por lo tanto, aumentan las posibilidades de que te nieguen un préstamo. Para no caer en esto sigue los siguientes consejos:

1. Elabora un presupuesto para que tengas controlados tus ingresos, egresos y compromisos financieros, incluyendo los créditos.

2. Paga más del mínimo, así cubrirás tu deuda en menos tiempo y con menos intereses.

3. Define tu capacidad de pago, esto evitará que adquieras deudas innecesarias, las tarjetas de crédito pueden volverse un enemigo si no se usan de forma correcta.

4. ¡Siempre sé puntual! Pagar en la fecha indicada contribuye a que tengas un sano historial crediticio, para ello te recomendamos utilizar un calendario donde marques las fechas de pago.

5. Consulta tu historial crediticio, recuerda que tienes derecho de solicitarlo de forma gratuita una vez al año, así podrás hacer una reclamación en caso de que encuentres un error en tu historial. Puedes hacerlo en el siguiente enlace:
<https://www.burodecreditoo.com.mx/>

6. En caso de tener problemas para pagar tu deuda, te recomendamos acercarte a tu banco y solicitar información sobre las opciones que tienes para reestructurar tu crédito.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS